

LUNES, 29 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2022-6541 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en el sitio de Las Campizas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don David Martínez Toca, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en una parcela del sitio de Las Campizas en Liérganes, con referencia catastral 39037A513000310000EE.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 22 de agosto de 2022.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2022/6541